



## DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA PRESUPESTARIO

**NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** Abastecimiento de agua potable

**NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Área Operativa CAPASAZIM

**PROBLEMÁTICA PRESENTADA Y COMO AFECTA A LA POBLACIÓN:** Falta de tecnología para medir el consumo exacto y mejorar la facturación del servicio

La falta de tecnología para medir el consumo real de agua y una facturación deficiente afectan directamente a la población en varios aspectos económicos, operativos y de calidad del servicio. Esto genera ineficiencia en la distribución del agua, desigualdad en el cobro y problemas financieros en el organismo operador.

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:**

**ACUERDO:** 3. Zimapán con Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora

**OBJETIVO:** 3.1 Impulsar un esquema integral para brindar servicios básicos de calidad a los habitantes del municipio, que contribuya en el crecimiento ordenado del municipio, y permita disminuir la pobreza que han padecido por generaciones, anteponiendo en todo momento los criterios de sustentabilidad.

**LÍNEA DE ACCIÓN:** 3.1.1 Impulsar la construcción y ampliación de infraestructura hidráulica en localidades que carecen el servicio de agua potable.

## DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA PRESUPESTARIO

### DIMENSIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE POBLACIÓN POTENCIAL:

La población potencial se refiere al total de habitantes que podrían beneficiarse directa o indirectamente de las mejoras en el servicio de agua potable.

Cobertura actual de agua entubada: 48.2% de las viviendas cuentan con servicio de agua entubada (Censo INEGI, 2020)

### DIMENSIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO:

La población objetivo se refiere a los habitantes que se verán directamente beneficiados por las acciones específicas del programa.

### MARCO JURÍDICO:

#### Leyes Federales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Aguas Nacionales.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

#### Código Fiscal de la Federación.

- Leyes Estatales o Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.
- Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.
- Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Deuda Pública para el Estado de Hidalgo.
- Ley de los trabajadores al servicio del gobierno Estatal y Municipal. Ley de Auditoría del Estado de Hidalgo.



## DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA PRESUPESTARIO

- Leyes Municipales
- Ley Orgánica Municipal.
- Ley de Hacienda Municipal
- Código Fiscal Municipal.
- Manual de procedimientos.
- Reglamento interior.
- Cuotas y tarifas aprobadas.
- Ley de egresos.

### ANTECEDENTES Y ESTADÍSTICAS QUE PERMITAN DIMENSIONAR EL PROBLEMA:

El programa "Mejora en la Prestación del Servicio de Agua" busca optimizar la disponibilidad, calidad y eficiencia del suministro de agua potable en Zimapán, Hidalgo. Para dimensionar su impacto, es fundamental analizar los antecedentes históricos y las estadísticas actuales relacionadas con el servicio de agua en el municipio.

Zimapán, como muchos municipios en México, ha enfrentado problemas estructurales y administrativos en la prestación del servicio de agua potable. Entre los antecedentes más relevantes se encuentran:

- Deficiencia en la infraestructura hidráulica
- Suministro intermitente y baja presión en la red
- Calidad del agua y riesgos sanitarios
- Débil gestión financiera del organismo operador

**Cobertura de agua entubada: 48.2% de las viviendas tienen acceso al servicio.**

# DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA PRESUPESTARIO

## ANÁLISIS FODA

- Interés municipal y estatal en mejorar el acceso al agua potable.
- Marco normativo que obliga a garantizar la sostenibilidad financiera del organismo operador.
- Potencial para reducir fugas y mejorar la red con inversión adecuada.

FORTALEZAS

- Posibilidad de implementar tecnologías digitales para mejorar la eficiencia y monitoreo del servicio.
- Creciente conciencia ciudadana sobre el derecho al agua y la importancia del pago del servicio.

- Infraestructura obsoleta, con tuberías y bombas en mal estado que generan fugas y desperdicio de agua.
- Falta de cobertura total del servicio, especialmente en zonas rurales.
- Falta de medición exacta del consumo (ausencia de medidores inteligentes), lo que provoca cobros inexactos.

DEBILIDADES

AMENAZAS

- Aumento en los costos de energía eléctrica, lo que encarece el suministro de agua.
- Resistencia al pago por parte de los usuarios debido a la desconfianza en la gestión del organismo operador
- Falta de cultura de pago en la población, lo que dificulta la sostenibilidad del organismo.

**OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROGRAMA:** Garantizar el acceso equitativo, eficiente y sostenible al agua potable en Zimapán mediante la modernización de la infraestructura, la optimización de la gestión operativa y la implementación de estrategias financieras que permitan mejorar la calidad, continuidad y cobertura del servicio, beneficiando a toda la población del municipio.

JESÚS ASUR RAMOS CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE CAPASAZIM



DIRECCIÓN GENERAL